ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad No manchar, doblar, ni romper este código	624121758

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 0401005139	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)
Documento: 853.166-8	Asegurado o Tomador: OVIEDO CENTURION, CARLOS RUBEN
Domicilio: GRAL. MORINIGO C/ 11 DE SETIEMBRE	Localidad: FDO. DE LA MORA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 hs. de	Vigencia Hasta las: 12:00 hs. de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
03/03/2023	01/03/2023	31/03/2025	761	Gs. 63.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Asegurado: **INNOMINADOS** C.I.: Fec. Nacimiento: **12/12/2000**
Ocupación: **OBREROS**
Beneficiario: HEREDEROS LEGALES.

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
En caso de Muerte según lo establecido en el Art. 8º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas	30.000.000
En caso de Incapacidad Permanente según la proporción que corresponda al grado de incapacidad, conforme a los establecido en el Art. 9º y concordantes de las Condiciones Particulares Especificas	30.000.000
ASISTENCIA MEDICA	30.000.000
SEPELIO	3.000.000

Condiciones de cobertura para este articulo: Adicional(es) de Cobertura: 1,2

TOMADOR: CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION
ASEGURADO: HOSPITAL DE CLINICAS
==========
REFERENCIA: LPN 04/2023 SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS- AD REFERÉNDUM 2023-2024 - ID: 422.613 s/ CONTRATO PLURIANUAL N° 03/2023.
==========
Coberturas: Muerte, invalidez total o permanente que sean como consecuencia de accidente, perdidas de miembros que va de una escala del 4 al 100% según el caso y la importancia del miembro afectado.
==========
COBERTURA DE ACCIDENTES PERSONALES A 3 INNOMINADOS.
DETALLE DE COBERTURAS POR PERSONAS:
* Muerte o Invalidez permanente, hasta la suma de Gs. 10.000.000 por persona.-
* Gastos Médicos, hasta la suma de Gs. 10.0000.000 por persona.-
* Gastos de Sepelio, hasta la suma de Gs. 1.000.000 por persona.-

Rango de edad para cobertura de 18 a 65 años.-
==========
Se hace constar que la cobertura es únicamente durante el horario normal de Trabajo.-
==========

Forma parte integrante de la presente el Anexo: Regimen de Cobranza de premios para seguros elementales con cláusulas sobre suspensión de cobertura y caducidad automática del contrato de seguro en caso de mora en el pago de la prima.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/AccidentesPersonales.pdf

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs,de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Esta Compañia está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/9/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0046
Res. N°: 111/2021 Fecha 19/2/2021

ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código

624121758

Póliza Nº 0401005139.
Asegurado: OVIEDO CENTURION, CARLOS RUBEN

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	537.394
I.V.A. s/Prima	53.739
Premio	591.133
Interés p/Finac.	8.061
I.V.A s/Interés	806
Costo del Finac.	8.867
Costo Final	600.000

Agente: GILL AGUILAR, GUSTAVO MATHIAS
Dir.: MILANO 951 E/ COLON Y MONTEVIDEO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1807 **Tel:** 0982198383

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		600.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/03/2023	200.000
1	10/04/2023	200.000
2	10/05/2023	200.000
TOTAL		600.000

Emitido en ASUNCION, 03 de marzo de 2023

SABRINA FRATTA
GERENTE TECNICO

La presente póliza consta de: 2 Página(s).